

# Participación ciudadana y construcción de paz

*Reflexiones, estudios contemporáneos  
e intervención*

**Moisés Joel Arcos Guzmán**  
Coordinador



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

323.042  
U76

Uribe Urzola, Alicia y otros 23, autores  
Participación ciudadana y construcción de paz. Reflexiones, estudios contemporáneos e intervención / Moisés Joel Arcos Guzmán, coordinador – 1 edición -- Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana. Seccional Montería, 2020.  
332 p., 16.5 x 23.5 cm.  
ISBN: 978-958-764-892-8 (versión digital)

1. Participación ciudadana – América Latina – 2. Construcción de la paz – América Latina – I. Título

CO-MdUPB / spa / rda  
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Alicia Uribe Urzola  
© Ana María Romero Otálvaro  
© Berenice Pérez Amezcuca  
© David Torres Moreno  
© Erika Patricia Ruiz González  
© Flora del Pilar Fernández Ortega  
© Ilse Cecilia Villamil Benítez  
© Jorge E. Palacio  
© Julián David Vélez Carvajal  
© Mario Fausto Gómez Lamont  
© Melissa Isabel Quintana Fernández  
© Olga Liliana Ochoa Latorre  
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana  
Vigilada Mineducación

© Ana Lorena Malluk Marengo  
© Belkis A. Castro  
© Christian Benítez Núñez  
© Denisse Esperanza Barrera Vázquez  
© Flor Vicencia Delgado Sánchez  
© Ignacio Ramos Vidal  
© Jessany Herrera  
© Juan Pablo Muciño Correa  
© Luz Marina Castillo Astudillo  
© Martha Nereida Muñoz Argel  
© Moisés Joel Arcos Guzmán  
© Sinay Del Carmen Valentín Guevara

#### **Participación ciudadana y construcción de paz.**

#### **Reflexiones, estudios contemporáneos e intervención**

ISBN: 978-958-764-892-8 (versión digital)

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-892-8>

Primera edición, 2020

Escuela de Ciencias Sociales y Humanas

Grupo: CAVIDA (Calidad de vida). Proyecto: Participación ciudadana y construcción de paz, estudio comparativo entre ciudades latinoamericanas. Radicado: 254-07/19G003.  
Seccional Montería

**Arzobispo de Medellín y Gran Canciller UPB:** Mons. Ricardo Tobón Restrepo

**Rector General:** Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

**Rector Seccional Montería:** Pbro. Jorge Alonso Bedoya Vásquez

**Vicerrector Académico:** Álvaro Gómez Fernández

**Decana de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas:** Ilse Cecilia Villamil Benítez

**Editor:** Juan Carlos Rodas Montoya

**Gestora Editorial Seccional Montería:** Flora Fernández Ortega

**Coordinación de Producción:** Ana Milena Gómez Correa

**Diagramación:** María Isabel Arango Franco

**Corrección de Estilo:** Editorial UPB

#### **Dirección Editorial:**

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2020

Correo electrónico: [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co)

[www.upb.edu.co](http://www.upb.edu.co)

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

**Radicado:** 2001-08-07-20

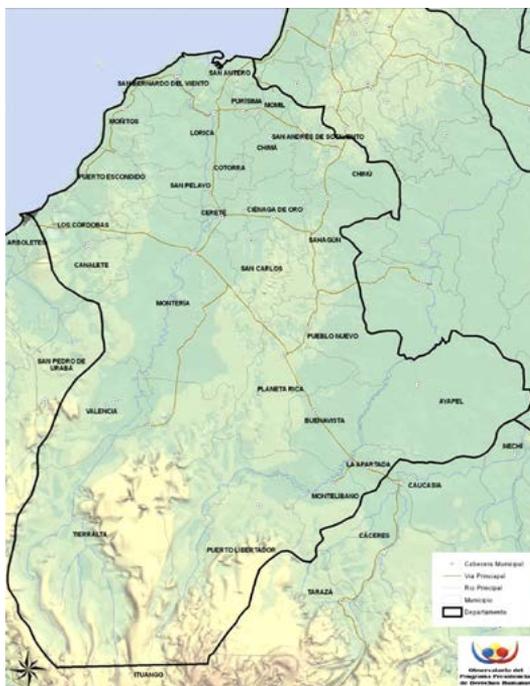
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

## CAPÍTULO 10

# Violencia y paz en el departamento de Córdoba, Colombia

Flora del Pilar Fernández Ortega\*

Córdoba, Colombia: municipios, relieves, ríos y vías



Procesado y georreferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH  
Vicepresidencia de la República  
Base cartográfica: IGAC

\* Magíster en Comunicación, Docente Titular Universidad Pontificia Bolivariana, Montería, flora.fernandez@upb.edu.co. Grupo de Investigación: COEDU

El departamento de Córdoba está ubicado al noroeste de Colombia, limita con los departamentos de Antioquia, Sucre y Bolívar y el mar Caribe. Se divide en tres regiones principales: el Sinú, San Jorge y las sabanas. Fue creado mediante la ley 9 del 18 de diciembre de 1951, segregado de Bolívar. Los municipios de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y Valencia, al sur, junto con varias poblaciones antioqueñas tienen, dentro de su territorio, el Parque Natural Nudo de Paramillo, uno de los accidentes geográficos que ahí se encuentra es la Serranía de Abibe: “escenario fundamental para el desarrollo del conflicto armado de la región, puesto que es un importante corredor de movilidad de los actores armados ilegales. (Arias, 2010).

El Parque representa un área estratégica para los actores armados porque quien controle su territorio garantiza una retaguardia que le permite incursionar en Urabá, Chocó, la Costa Atlántica, Antioquia y consigue tránsito hacia el sur de Bolívar. El Parque contiene la estrella fluvial más importante de la región Caribe porque lo atraviesan los ríos Sinú y San Jorge y se originan en su ecosistema los ríos Verde, Esmeralda, Manso, Tigre, Sucio y San Pedro.

El Observatorio de democracia de la misión de observación electoral, en el texto denominado “Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008” señala que en Córdoba confluyeron diversos grupos armados ilegales, en diferentes momentos de su historia e, incluso, fue el espacio propicio para el surgimiento de los paramilitares como organización, hoy en día sitiado por bandas criminales y el narcotráfico.

Afirman, que, en esta región, se concentraron en los últimos sesenta años los actores armados irregulares. En los años cuarenta y cincuenta, fueron escenario de las guerrillas liberales y de la acción de agrupaciones armadas orientadas por conservadores y la violencia adquirió niveles muy elevados en la medida en que era al mismo tiempo un espacio en el que se ampliaba la frontera agrícola y adquirieron intensidad los conflictos por la tierra. La región fue un escenario en el que el Ejército Popular de Liberación, EPL, a partir de los años sesenta, y más adelante las Farc, en los ochenta, se implantaron y crearon sus retaguardias, y desde ahí incursionaban en zonas planas y ganaderas del entorno.

El documento establece que la región fue fundamental también para el narcotráfico por los cultivos, a partir de los años noventa, y por convertirse en centro de acopio y corredor hacia Urabá y la zona costera. Asimismo, por la importancia de las guerrillas en el sur de Córdoba, fue un espacio en el que las autodefensas incursionaron con especial fuerza; su propósito era controlar el Nudo de Paramillo y de esta manera frenar el acceso de las guerrillas hacia Urabá, el occidente, norte y Bajo Cauca antioqueños, así como hacia las zonas planas de Córdoba. Más recientemente, en esta región se concentra buena parte de las dinámicas de las bandas criminales, la mayor parte de los cultivos ilícitos y sobre ella se ha concentrado el accionar de las Fuerzas Militares contra las Farc. (Negrete et al, 2007).

## La historia

La violencia política comenzó a manifestarse desde 1949, tres años antes de la creación del departamento de Córdoba y en ese momento el gobierno de Bolívar y el municipio de Montería eran gobernados por representantes del Partido Conservador. Los liberales acusaban a los dirigentes del partido contrario de desconocerles sus derechos ciudadanos, ordenar abusos a la Policía y aprobar todo tipo de agresiones contra sus militantes. Se pudo establecer que algunos dirigentes y miembros del Directorio Liberal de Montería fueron encarcelados o buscaron refugio en otras ciudades por un tiempo prudencial mientras se superaba el brote de violencia partidista; mientras que algunos personajes sobrellevaron la situación, gracias a los vínculos con la dirigencia conservadora local. (Negrete et al, 2007).

Según Arias (2008), algunos líderes liberales constituyeron guerrillas en el Alto San Jorge, el Alto Sinú, y Canalete; las guerrillas liberales también tuvieron injerencia en límites con Antioquia, por la serranía de Abibe.

Una vez pactado entre liberales y conservadores el denominado Frente Nacional (1958-1974), los grupos políticos de Córdoba acordaron alianzas o coaliciones, con el objeto de obtener mejores resultados en las elecciones para corporaciones públicas. Estos acuerdos terminaron borrando definitivamente las fronteras ideológicas entre los dos

partidos, convirtiendo la actividad política en asunto de negocio y enriquecimiento personal y familiar. Sin embargo, la violencia siguió su curso en la primera mitad de los años sesenta. (Negrete et al, 2007).

El Ejército Popular de Liberación, EPL, fue una organización marxista-leninista-maoísta que surgió del Congreso clandestino constitutivo del Partido Comunista colombiano marxista-leninista, en julio de 1965. El EPL se organizó entre 1966 y 1967 en medio de levantamientos campesinos en las regiones del Urabá y Bajo Cauca antioqueños y en los departamentos de Córdoba y Sucre, pero inició acciones armadas en 1968 (Rojas, 2009).

Este movimiento surgió por iniciativa de disidentes del Partido Comunista y, desde su primera proclama en Uré, zona montañosa del Alto Sinú, desplegó su accionar subversivo en todo el departamento y aplicó la medida tradicional del movimiento insurgente: el secuestro, la extorsión y el ataque a la fuerza pública. Una guerrilla que primero cobró forma con el liderazgo de Pedro Vásquez Rendón, Pedro León Arboleda y Francisco Garnica y después se multiplicó en varias regiones de Colombia. (El Espectador, 15 de enero 2011).

En aquella época se dieron varias situaciones que sentaron las bases para el nacimiento del EPL: “las cuales van desde las fracturas internacionales entre los partidos comunistas hasta la inspiración revolucionaria que significó en sectores obreros y académicos el triunfo de la Revolución Cubana” (Villarraga, 2014). El EPL desmovilizó un 80% de sus combatientes, más de dos mil, quienes conformaron el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, que participó con delegados en la Asamblea Nacional Constituyente de 1990 y que posteriormente fue diezmado por acciones tanto paramilitares como de las FARC que acusó a muchos de ellos de convertirse en agentes del Estado colombiano.

Según el análisis que hace el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, desde la década del 70 hizo presencia el Ejército Popular de Liberación (EPL), que se ubicó en límites entre Antioquia y Córdoba, entró en relación con movimientos sindicales y estudiantiles, y alcanzó un gran dominio (predominante en la década de 1960 y parte de la de 1970) en el departamento producto del conflicto social generado por el despojo de tierras que sufrieron los campesinos de la

época. Su fin se gestó a partir de una coalición entre los ganaderos de la región y los militares de la Brigada 11 del Ejército que empezó a funcionar en Montería el 16 de octubre de 1987 con la denominada “Operación Rastrillo”.

Esta guerrilla continuó en el departamento hasta su desmovilización en la década de 1990. Con el ingreso de las Farc a Córdoba, el dominio territorial que tenía el EPL disminuyó, pues las primeras, que ingresaron al departamento en la década de 70, se ubicaron en las zonas conocidas como Alto Sinú (municipios de Tierralta y Valencia) y Alto San Jorge (Montelíbano), en las que ya había estado asentado el EPL. Esta guerrilla se vio diezmada por las Farc. En la década de 1990 la consolidación de las Farc se llevó a cabo mediante los frentes 18, 36 y 58.

Afirma Arias, (2010):

“En los últimos años las Farc “actuaron a través del bloque Noroccidental y de cuatro frentes principalmente: el frente 5, 18, 36 y 58. Adicionalmente, estaba la presencia de la columna móvil Mario Vélez, actuando sobre las riberas de los ríos Sinú y Esmeralda al sur de Tierralta y la compañía Manuel Cepeda Vargas, en el sector del Achote, comunidad indígena de Pita y en el río Esmeralda, también en Tierralta. Esta guerrilla ha logrado retomar parte del Nudo de Paramillo, tras la desmovilización de las AUC y al parecer apoyados en algunos acuerdos de no agresión con las llamadas bandas emergentes, pues se han distribuido el territorio de tal manera que todos puedan obtener provecho de los cultivos ilícitos y, en general, del narcotráfico de la región”. (p3)

En lo que al ELN se refiere, hizo presencia con el frente Astolfo González, ubicándose hacia la zona del Alto Sinú. Esta guerrilla también contó con un alto apoyo de campesinos y estudiantes; sin embargo, no fue de las guerrillas más fuertes de Córdoba, puesto que en él confluyeron otros grupos armados ilegales de mayor poder. “Actualmente está totalmente extinguida”. (Arias, 2010).

Los grupos paramilitares surgieron en el departamento tomando inicialmente el término de autodefensas que, como explica Romero (2003) “se refiere a las agrupaciones organizadas para defenderse de

un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión del grupo”. Como la economía más fuerte era la ganadería, la gran cantidad de hacendados y ganaderos del departamento sintieron que las guerrillas eran una amenaza de la cual debían defenderse. Sus inicios se remontan a la década de 1980, cuando Fidel Castaño se hizo conocer entre la población por su grupo armado “Los Tangueros”. Progresivamente se consolidaron en autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y fueron tomando un carácter más paramilitar con “operaciones de limpieza política y consolidación militar” (Romero, 2003). Es así como “las ACCU fueron inicialmente financiadas por Fidel Castaño, pero recibieron apoyo político y contribuciones de los ganaderos de Córdoba” (Reyes, 2009)

Los hermanos Castaño Gil fueron los encargados de dar comienzo al desarrollo político y militar de los grupos de autodefensa,

“Los temidos jefes paramilitares Fidel, Carlos y Vicente Castaño Gil, llegaron al Alto Sinú a mediados de la década de 1980, donde fundaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá que empezaron a ocupar o comprar numerosas y extensas fincas, que luego servirían para el desarrollo de sus operaciones militares y ejercer control territorial en el departamento. Además, comenzaron a ejecutar múltiples masacres; al tiempo que se enfrentaron a la guerrilla. En Córdoba han coincidido dos fenómenos de signo opuesto. De un lado, uno de los peores problemas de distribución de tierra en el país. De otro, una rápida concentración de la propiedad en manos de narcotraficantes. Ambos fenómenos llevaron a la región a fines de los ochenta a una guerra de aparatos -guerrillas y paramilitares- en la cual la mayoría de las víctimas fueron campesinos ajenos al conflicto.” (Reyes, 2007).

Las ACCU se consolidan en 1994 con el liderazgo de Carlos Castaño, que pasó a tomar el mando después de la muerte de su hermano Fidel Castaño. Al mismo tiempo se desarrollaron las Cooperativas de Seguridad Convivir y se dio la asignación del general Rito Alejo del Río a la Brigada XVII. (Reyes, 2007).

Las Convivir se constituyeron en la primera organización formal y de corte político que antecedió a las AUC, contaron, además, con el apoyo de la élite regional. Su historia puede verse como:

“La expansión de los grupos paramilitares de Córdoba y el norte de Urabá hacia el eje bananero y la creación de las ACCU como el inicio de un proyecto contrainsurgente con pretensiones nacionales. Con un fuerte apoyo de inversionistas, propietarios, finqueros y comerciantes del área, además de sectores del mismo Estado, el reto del proyecto era crear orden y seguridad para dar paso a la estabilidad económica necesaria para la recuperación de la agroindustria bananera. (Reyes, 2007).

Este bloque se ubicó también en la parte norte de los departamentos de Chocó y Antioquia.

Sin embargo, los Castaño no fueron los únicos dirigentes del paramilitarismo en Córdoba y el país, pues tuvieron como aliado a Salvatore Mancuso quien se encargó del corredor geográfico desde el Nudo de Paramillo hasta el Catatumbo, en Norte de Santander, pasando por el sur de Bolívar. Mancuso pasó a ser uno de los comandantes paramilitares más reconocidos nacionalmente hasta el momento de su extradición, en 2008. Su carrera dentro del paramilitarismo se forjó en el marco de las Convivir como sucedió con varios comandantes paramilitares de la época (...).” (Cepeda et al, 2008)

Las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, consolidaron nacionalmente el proyecto paramilitar e integraron a las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá ACCU, las autodefensas de los Llanos Orientales, las autodefensas de Ramón Isaza y las autodefensas de Puerto Boyacá. Aunque para ese momento ya existían algunos frentes de las ACCU distribuidos entre Antioquia y Córdoba, es con la firma de constitución de AUC, que empezaron a reconocerse formalmente los frentes y bloques de cada una de las zonas del país.

Córdoba albergó tres bloques: el bloque Élder Cárdenas comandado por Fredy Rendón Herrera, alias el Alemán, con asiento en los municipios de San Bernardo del Viento, Moñitos, Lórica, San Pelayo, Cereté, Los Córdobas y Puerto Escondido; el bloque Héroes de Tolová cuyo comandante fue Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, que se ubicó en los municipios de Valencia, Tierralta, Canalete y parte de Montería; y, finalmente, el bloque Córdoba comandado por el propio Mancuso, con el frente Sinú-San Jorge que tuvo presencia en los

municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, Buenavista, Tierralta y Valencia. (Negrete et al, 1994)

Las labores militares de cada uno de estos bloques situados en Córdoba determinaron el incremento de violencia contra la población civil, puesto que perpetraron varias masacres entre ellas las de 1999, en 2000, 2001, 2003, en Tierralta. Se documentan varias masacres en el departamento de Córdoba así:

1. En El Tomate, el 30 de agosto de 1988 por parte de Los Tangueros (AUC). Murieron 16 campesinos y quemadas varias casas, durante un ataque perpetrado por paramilitares. Al igual que otras masacres no tuvo una razón específica, aunque la hipótesis más aceptada fue por la supuesta ayuda de los campesinos a las guerrillas del ELN y EPL y la presencia de las FARC en la zona.
2. En el corregimiento de Mejor Esquina, municipio de Buenavista, conocida como “El fandango de la muerte”, el 3 de abril de 1988, domingo de Resurrección por parte del grupo Los Magníficos, un grupo paramilitar llamado así por la famosa serie homónima de los años 80. La razón del ataque nunca se esclareció, aunque la hipótesis más sonada fue la de una represalia por ofrecer supuesta ayuda a guerrilleros del EPL. Dejó 36 personas muertas oficialmente, entre ellos algunos menores. Se considera que fue una orgía de sangre que duró cerca de media hora. Las víctimas presentaban disparos a la cabeza, al corazón, o simplemente con violentas ráfagas que por poco partían a las personas a la mitad. Al salir del lugar los intrusos dijeron una frase que los sobrevivientes nunca pudieron olvidar: "Suerte para los que quedaron vivos; que lloren mucho a sus muertos".
3. En la Vereda El Diamante, en el municipio de Tierralta, el 28 de diciembre de 1998 se realizó un asalto al campamento madre de las AUC con saldo de 33 personas muertas. La guerrilla incursionó a los caseríos El Diamante y Venado y mató cerca de 14 civiles, mientras que las otras 19 murieron en enfrentamientos entre paramilitares y subversivos del frente 18 de las Farc.
4. En Tierradentro, municipio de Montelíbano, el 16 de octubre de 2006, se dio la toma de la población por parte de las FARC, en la que murieron 17 militares, 2 civiles y dos subversivos. Cuando sucedió el hecho se informó que se trataba de una “toma anunciada”.

5. En Tierradentro, municipio de Montelíbano, el 15 de septiembre de 2014, el frente 38 de las FARC, en alianza con la Clan Úsuga, atentaron contra una caravana de policías, en la que se transportaban 14 miembros del Escuadrón Móvil de Carabineros que regresaban de apoyar la base de Tierradentro, con saldo de 7 muertos y 7 heridos.

Estas masacres serían justificadas por los paramilitares como parte de sus acciones contra la guerrilla. Con el argumento de la contrainsurgencia, las violaciones a derechos humanos se repitieron constantemente hasta la desmovilización de cada uno de los bloques de las AUC. En el presente este argumento lo esgrimen las denominadas bandas emergentes, producto de los grupos rearmados del paramilitarismo.

El proceso de desmovilización de los grupos paramilitares de Córdoba culminó con la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito, el 15 de julio de 2003. Pese a este acuerdo, en el que los paramilitares se comprometían al desmonte de sus estructuras y que aceptaban un cese de hostilidades, los jefes paramilitares y sus hombres continuaron con la ola de violencia, cometiendo asesinatos en los años posteriores a la firma del acuerdo.

La primera desmovilización del departamento fue la del bloque Córdoba, en 2005, en Tierralta y entregaron armas 925 combatientes; la siguiente desmovilización fue en junio de 2005 por parte del bloque Héroes de Tolová que entregó armas, 464 desmovilizados en el municipio de Valencia y, por último, el bloque Élder Cárdenas, en 2006, 793 desmovilizados.

Con las desmovilizaciones se dio un aparente fin a la ola de paramilitarismo en Córdoba; sin embargo, tras éstas surgieron bandas emergentes que se instalaron en los mismos territorios que dejaron los jefes paramilitares; algunas de éstas son las Águilas Negras, Los Paisas y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, lideradas por alias Don Mario, Daniel Rendón Herrera, hermano de alias El Alemán, que fue capturado a comienzos de 2009; sin embargo, la banda emergente que lideraba aún persiste en la zona.

La desmovilización de gran parte de las AUC en Córdoba (2005–2006) produjo una nueva fase del conflicto con las bandas emergentes que permanecen activas. Los líderes comunitarios han venido alertando a las autoridades porque ha aumentado el número de sus integrantes que han establecido un control social en las poblaciones rurales de varios municipios cordobeses:

Los reductos no desmovilizados se reagruparon rápidamente y mediante acuerdos, amenazas, negociaciones y reclutamientos conformaron dos grandes grupos antagónicos (Los Paisas-Los Rastrojos y Águilas Negras-Autodefensas Gaitanistas) ya con áreas controladas y en disputa. En la mayoría de los municipios del departamento hay presencia permanente de estos grupos. (CERAC, 2009)

Según la Policía, en Colombia existen seis bandas criminales producto del crecimiento, reestructuración, fusión y reclutamiento de las 16 que emergieron después de la desmovilización. Son conocidas con los nombres de Los Urabeños, Los Paisas, Los Machos, Renacer, Ejército Revolucionario Popular Anticomunista Erpac y Los Rastrojos con 3.700 hombres que manejan 1.170 redes pequeñas dedicadas a cometer diversos delitos con presencia en 159 municipios de 18 departamentos.

De acuerdo con investigaciones de la organización no gubernamental Corporación Nuevo Arco Iris (2010), los nuevos grupos armados ilegales o neoparamilitares se encuentran en 300 municipios con 11.000 efectivos aproximadamente. Por su parte, la Fundación Ideas para la Paz, (2011), que también hizo una investigación sobre estas organizaciones, advierte que por acción de estos grupos el país “no está exento de la emergencia y consolidación de una tercera generación de paramilitares”. Considera que subvalorarlos sería peligroso porque “tienen potencial para dar el salto hacia la búsqueda del reconocimiento político”. Human Rights Watch en su reciente estudio “Herederos de los paramilitares: la nueva cara de la violencia en Colombia”, 2010, asegura que el surgimiento de estas estructuras, con más de 4.000 miembros en 24 de los 32 departamentos, citando fuentes oficiales, “coincidió con el incremento del desplazamiento, los despojos de tierras, las amenazas contra sindicalistas y otros hechos violentos en el país” y el Gobierno “no ha tomado medidas efectivas para identificar, investigar y sancionar a los funcionarios del Estado que tolerarían a los grupos sucesores”.

Pero también a todo este panorama se suma el hecho de que, durante los últimos 20 años, la violencia recrudeció como consecuencia del narcotráfico, principalmente porque muchas de las rutas de transporte de estupefacientes que atraviesan Córdoba han sido controladas históricamente por grupos paramilitares.

Los medios de comunicación, entre ellos la W, El Espectador, han denunciado en las últimas semanas una ola de amenazas y asesinatos de líderes en Córdoba; afirman que estos asesinatos estarían relacionados con la supuesta presencia de seis grupos armados ilegales en el sur del departamento según lo denunció el líder de Derechos Humanos, Andrés Chica.

Se habla incluso de seis grupos diferentes, tres reconocidos como neoparamilitares y tres en el Nudo del Paramillo del sur de Córdoba, provenientes de lo que se conoce como disidencias las Farc, “uno al mando de Carnitas, otro a cargo de Dumar quien también tiene alianza con los paramilitares o Clan del Golfo y otro está al frente de Nicolás, a quien ahora se le conoce en el territorio como Cristián. El sur de Córdoba está en manos de seis grupos coercitivos de la libertad y obviamente una amenaza a la vida y el liderazgo en el territorio”. (El Espectador, octubre de 2019).

La publicación establece que estos grupos se estarían disputando el control de la minería ilegal, extorsión y narcotráfico en el sur del departamento de Córdoba. “Los autodenominados Clan del Golfo o Autodefensas Gaitanistas se están disputando el territorio con los Caparrapos que es una disidencia dentro del Clan del Golfo, pero también a eso hay que sumarle que hay tres núcleos armados militares de las Farc, del frente 18 que están en el sur de Córdoba. Estos grupos se disputan el territorio y control de la minería ilegal, de la extorsión y el narcotráfico, el narcomenudeo. Aquí hay una problemática y es el ataque a la organización social y a la movilización social y esto lo encabezan líderes y lideresas”. (El Espectador, octubre de 2019).

## La colonización

Un aspecto central para considerar en el análisis de la violencia en Córdoba es entender que la colonización de su territorio es reciente y que su desarrollo es básicamente ganadero. En lo esencial, la colo-

nización y la ocupación territorial se produjeron desde el norte del departamento hacia el sur. Entre finales del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, la colonización se produjo en parte del norte y del centro del departamento y, a partir de los años cuarenta y cincuenta, fue especialmente agudo en el centro y empezó a insinuarse en el sur.

Es por ello que, en parte de los municipios de Canalete, Montería, Tierralta, Valencia y Montelíbano, durante parte del siglo XX, se dio una dinámica en la que los colonos tumbaban el monte, adecuaban la tierra y, posteriormente comerciantes, ganaderos y empresarios, se apropiaban de la misma, bien sea comprándola, muchas veces a precios irrisorios, y en otros casos por medio de la violencia; los colonos volvían a abrir nuevas tierras y, de nuevo, éstas quedaban en poder de ganaderos, empresarios y comerciantes, repitiéndose el mencionado ciclo. (Restrepo et al, 2009).

En lo que tiene que ver con la colonización uno de los protagonistas fue Antonio de la Torre y Miranda, un militar español que recibió la orden de congregar las familias dispersas en los montes de la Provincia, al sur de Cartagena. En cumplimiento de ello, congregó 43 poblaciones, entre nuevas y refundadas, 13 de ellas en lo que hoy es el departamento de Córdoba, entre 1774 y 1779.

Según la historiadora Pilar Moreno de Ángel

“el capitán Antonio de la Torre tuvo que soportar durante su acción regeneradora en el Sinú una fuerte oposición por parte de los grupos sociales de la elite regional que habían disfrutado anteriormente de plena autonomía. Era costumbre de aquellos privilegiados no pagar impuestos formales al Estado ni cumplir con las obligaciones que España imponía. Dichos “magnates”, como los denominó el oficial español, “casi todos de la misma familia o enlazados entre sí” ocupaban los más altos cargos en el gobierno, la milicia y el clero. Por otro lado, hay que señalar que, si bien Montería empezó a conformarse como poblado a mediados del siglo XVIII, sólo fue elevada al estatus de villa en 1807 y hasta 1923 adquirió el estatus de municipio. Para citar otro ejemplo, Tierralta fue fundada en 1909, aunque el sitio era frecuentado desde 100 años antes, pero en esos años tenían importancia Tukurá y Río Nuevo. (Negrete et al, 2006)

Antes de la Independencia, la economía se basaba en el trabajo de indígenas, esclavos y campesinos en formación y la esclavitud se prolongó a lo largo del siglo XIX. La ganadería extensiva reemplazó la agricultura tradicional que provocó el incremento de mano de obra desocupada que, para sobrevivir, debió hacer uso del arrendamiento de tierras, la aparcería, la medianería, el terraje, el jornal, el trabajo a destajo y la colonización que se extendió hasta el Darién, Golfo de Urabá; las riberas de los ríos Atrato, Alto Sinú y San Jorge y la zona minera del Bajo Cauca, con la esperanza del oro y la tierra.

En la década de los 40 el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Agricultura, realizó una campaña de titulación de baldíos, sólo con la declaración de posesión, lo que estimuló a los campesinos sin tierra y minifundistas a desplazarse de la zona rural a la urbana, desplazamientos que persisten en diferentes zonas del departamento de Córdoba.

La situación, en términos de desarrollo agropecuario, fue cambiando a comienzos del siglo XX y sobre éste empresarios antioqueños incidieron de manera significativa. En 1912, un grupo de antioqueños compuesto por seis casas comerciales y un comerciante que participó a título personal, compraron la Sociedad Cacaotales de Marta Magdalena (Montería) que fue creada en 1882 para la producción de cacao en 5.540 hectáreas por inversionistas franceses, proyecto que fracasó porque el terreno era inadecuado y fue transformado posteriormente para la extracción de madera y secundariamente para la ganadería. (Negrete et al, 2006).

El objetivo central de los antioqueños consistía en la adquisición y levante de ganado en las sabanas de Bolívar y del Sinú, para trasladarlo a la feria de Medellín, donde era vendido a ganaderos de diferentes lugares. Entre 1915 y 1928, más de 5.000 hectáreas de monte fueron transformadas en potreros y se complementó con la dotación de una infraestructura básica, línea telefónica entre los campamentos y la casa mayor, bombas y depósito para almacenamiento, canales de riego e introducción de razas extranjeras. Los antioqueños aplicaron en el Sinú sus principios relacionados con el trabajo, la riqueza y la dirección de empresas. La existencia de la hacienda fue de 44 años y en 1956 se produjo su desmembramiento territorial.

Después del desmembramiento de Marta Magdalena, la ganadería pasó a manos de empresarios sinuanos, grandes y medianos, que, ante la incertidumbre, disminuyeron su interés por continuar con el mejoramiento de pastos y ganado. En consecuencia, la ganadería extensiva se fue ampliando. Con el tiempo, sobrevino la repartición y venta de los bienes y muchas ganaderías tradicionales sinuanas dejaron de existir o pasaron a otras manos. (Negrete et al, 2006)

El desarrollo de la ganadería implicó muy variados conflictos agrarios entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX. Un primer conjunto de conflictos agrarios está relacionado con ocupaciones de baldíos, que se originaron a finales del siglo XIX, en zonas en las que la colonización comenzaba; lo anterior se presentó en Canalete, hoy un municipio de la región costanera; en Callejas, actualmente un corregimiento del municipio de Tierralta en la región del Alto Sinú, y en Lomagrande, un corregimiento rural de la capital del departamento, Montería.

En la década de 1950, en el marco de la violencia política, estos conflictos, que habían permanecido latentes, revivieron, pues la mayoría de estas tierras fueron arrebatadas por medio de la violencia y la intimidación por descendientes de los hacendados o nuevos interesados. La ausencia de solución a esta problemática, después de las desmovilizaciones de los años cincuenta, sirvió a su turno como precedente para el surgimiento del Partido Comunista marxista leninista, PCML y del Ejército Popular de Liberación, EPL, que aprovecharon esta circunstancia para implementarse en la región, y también estuvo en el trasfondo del desarrollo de las luchas campesinas en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX. (Rojas, 1996)

La ganadería volvió a tomar impulso a inicios de la segunda mitad del siglo XX, después de la violencia política. En este sentido, el Fondo Ganadero de Córdoba fue creado en 1956, con el propósito de “fomentar la cría, levante, engorde, mejoramiento y selección de la ganadería; introducción y adquisición para el sacrificio y suministro de carne y fundación y desarrollo de entidades de acuerdo con sus fines”.

El Fondo creció rápidamente y, a finales de 1970, contaba con 68.149 cabezas de ganado en poder de 687 depositarios. En 1976, alcanzó la

cifra de 100.344 cabezas de ganado y, en 1980, el número de depositarios era de 1.094. Fueron los años de auge.

En este marco, cientos de campesinos y colonos, a quienes se les brindó la oportunidad, la aprovecharon y se convirtieron en ganaderos, y mejoraron sus condiciones de vida. El Fondo contribuyó de manera significativa a formar una nueva mentalidad en el campesino cordobés, puesto que durante muchos años fue la única institución que fomentó la ganadería. Al aporte del Fondo, se tiene que sumar los que han hecho en el transcurso del tiempo la Federación de Ganaderos, las instituciones oficiales y la iniciativa particular. (Negrete et al, 2006).

La apropiación de tierras por la vía de la violencia y la ampliación de las explotaciones ganaderas dejaron muchos conflictos sin resolver. Por un lado, explica en parte el surgimiento del EPL a mediados de los años sesenta, el auge de las movilizaciones campesinas que, dirigidas por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, impulsaron tomas de tierras a principios de los setenta para presionar compras por parte del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria, Incora, creado en la administración de Carlos Lleras (1966 – 1970)<sup>38</sup>. No obstante, la reforma agraria sufrió un duro revés en 1973, cuando se firmó el pacto en Chicoral, Tolima, y la lucha campesina perdió fuerza. (Rojas, 2009).

Posteriormente, el narcotráfico fue en contravía de la distribución de la tierra, pues adquirió muchos predios; es así que, a principios de los noventa, el narcotráfico contaba con grandes extensiones de tierra en Ayapel, Buenavista, Pueblo Nuevo, Montería, Valencia, Canalete, Montelíbano, Chinú y San Antero.

La tierra dedicada a la actividad agropecuaria pasó de 60.691 predios con 1.621.783 hectáreas en 1960 a 88.061 predios con 2.284.041 hectáreas en 1994. Este aumento se debió al colonato, titulaciones de baldíos, secamiento de humedales, ocupaciones de playones o fraccionamiento de propiedades. Estas cifras muestran que la ocupación territorial y la apertura de la frontera agrícola fueron dinámicas en las décadas de los sesenta, los setenta y los ochenta. (Negrete et al, 2006).

La ampliación de la frontera agrícola favoreció en últimas el avance de la ganadería, lo que confirma el Plan de Desarrollo del departamento

de 2008, en el cual se muestra que de las 2.502.060 hectáreas que tiene Córdoba, el uso de suelo se distribuye así: 209.400 (8.36%) son agrícolas, 1.580.600 (63.17%) pecuarias, 600.000 (23.98%) forestales y 112.060 (4.47%) tienen otros usos: ciénagas, humedales y ríos. Adicionalmente, las cifras señalan que el potencial agropecuario sobrepasa el 75% del área departamental.

El desempleo, el subempleo y el comercio informal son significativos en Córdoba, con la consecuente ocupación del espacio público. La economía informal también se ha manifestado a través de los fenómenos de los mototaxis y las rapimotos que circulan en las principales cabeceras del departamento, y cuyos promotores han tenido enfrentamientos con las empresas prestadoras del servicio de transporte público, lo que ha derivado en paros, bloqueos y atentados.

La proliferación de estos medios de transporte es expresión no sólo del desempleo, sino de la deficiente prestación del servicio y ocasiona, además, gran inseguridad, por cuanto la moto es el vehículo más utilizado para cometer homicidios. A lo anterior, se tiene que agregar la presencia de muchos cultivadores y raspachines de coca, principalmente en los Altos Sinú y San Jorge. (Negrete, 2001).

En su documento para la reflexión, el historiador Víctor Negrete (2007) afirma que existe una distancia muy grande entre las otrora autodefensas y las bandas criminales al servicio del narcotráfico que tienen vigencia en la actualidad.

No obstante que en ambos casos el narcotráfico ha sido un componente para las primeras fue apenas una de sus facetas, una de sus bases financieras, mientras que para las segundas constituye su característica central. Las autodefensas indudablemente se transformaron en agrupaciones con un perfil político, lograron el respaldo de sectores de la población, construyeron enlaces sólidos con la política local y regional y jugaron un papel central en la lucha antsubversiva, no sólo en el departamento, sino también en la Costa Caribe y en otras regiones del país. Por el contrario, las bandas en la actualidad existen en función del narcotráfico, y si bien cuentan con redes en la sociedad, pues disponen de núcleos de informantes, así como mantienen alguna influencia en los poderes locales, no tienen el alcance que tuvieron las

autodefensas, no están articuladas a un proyecto regional y tampoco se perfilan como una organización de carácter político. En la actualidad, las bandas no solamente no tienen un carácter antissubversivo, sino por el contrario, más que enfrentarse a las guerrillas, sostienen alianzas tácticas con éstas en torno al narcotráfico.

La historia del departamento enseña que las desmovilizaciones no necesariamente han desembocado en un ambiente de paz y de progreso. Es así como después de la desmovilización de las guerrillas liberales en los años cincuenta, volvieron nuevos ciclos de violencia que a su turno repercutieron en el nacimiento del EPL y después de las Farc. A su turno, después de la desmovilización del EPL, las Farc llenaron parte de los espacios que la otra agrupación guerrillera dejó. La desmovilización de las autodefensas fue seguida de la conformación de bandas criminales al servicio del narcotráfico.

## **Se destaca:**

### **Acuerdos de paz en Córdoba**

Así como el departamento de Córdoba ha sido escenario de grandes luchas, también es cierto que en varias de sus poblaciones se han desarrollado y firmado Acuerdos de Paz con grupos al margen de la ley.

1. El primero se registró en el corregimiento de Juan José, municipio de Puerto Libertador.
2. 7 de junio de 1990 firma del Acuerdo de Paz con el EPL en las estribaciones del Río San Jorge, municipio de Puerto Libertador que se desmovilizó en 1991.
3. Hacienda Las Tangas, municipio de Valencia se desmovilizaron las Autodefensas de Fidel Castaño.
4. En julio de 1996 se entregaron 60 subversivos del Frente Pedro León Arboleda del EPL en las montañas de Urabá y que fueron ubicados en el corregimiento de El Tomate municipio de Canalete, proceso avalado por el Gobierno Nacional a través de la Oficina de reinserción de la Presidencia de la República.
5. Octubre de 1996. Hacienda Cedro Cocido de propiedad de los hermanos Fidel y Carlos Castaño, corregimiento de Leticia, mu-

nicipio de Montería desmovilización de los frentes Oscar William Calvo, Bernardo Franco y Manuel Elkin González del EPL y frentes 5, 18 y 57 de las Farc quienes se entregaron a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu en el municipio de San Pedro de Urabá.

6. El 19 de octubre de 1996 142 subversivos del Frente Bernardo Franco del EPL se entregaron a las tropas del Batallón Junín, adscrito a la Brigada 11 del Ejército y la Oficina de reinserción de la Presidencia de la República en el Puerto Provisional de Chibogadó, vereda Frasquillo, municipio de Tierralta.
7. El 15 de julio de 2003 se cumplió el proceso de paz con las Autodefensas de Colombia en Santafé de Ralito, municipio de Tierralta. Se aprueba la ley de Justicia y Paz.
8. 2016 en Gallo, municipio de Tierralta, zona de concentración de la Farc después de la firma del Acuerdo de Paz de La Habana entre el Gobierno Nacional y el grupo al margen de la ley.

## Las víctimas

La ley 1448 de 2011 establece quiénes pueden ser consideradas víctimas en Colombia y a qué tienen derecho. Establece la norma que víctimas son aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos posteriores al primero de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves o manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (homicidios, secuestros, desplazamientos forzados, despojo de tierras, entre otros). Se benefician las víctimas tanto de la guerrilla como de los grupos paramilitares.

La ley señala que son víctimas directas el esposo (a), el compañero(a) permanente, parejas del mismo sexo, padres o hijos (incluidos los adoptivos) de la víctima directa. Si estos familiares no están, pueden reclamar indemnización los abuelos. La indemnización para quienes hayan sido víctimas después del 1 de enero de 1985 es económica, pero para los hechos ocurridos antes de 1985 la reparación es simbólica y para ello no deben inscribirse en el Registro Único de Víctimas, sino que deben reclamar a través de procesos judiciales ordinarios.

Las estadísticas de la Unidad para las Víctimas en Córdoba establecen que en el Registro Único de Víctimas en el departamento se registran 333 mil 922 víctimas, siendo los municipios de Montería (125.685), Tierralta (41.802), Montelíbano (35.158) y Puerto Libertador (33.253), los que presentan un mayor porcentaje de víctimas del conflicto armado.

Se destaca además en las estadísticas que maneja la Unidad que aproximadamente a 24 mil víctimas le mataron un familiar, 145 fueron secuestradas, mil dos despojadas y 82 mil sufrieron por tortura, entre otros delitos. También se estableció que 122 personas del total de víctimas declararon pertenecer a la comunidad Lgbti.

Otras estadísticas muestran que casi 100 mil declarantes en Córdoba han sido víctimas de la guerrilla, 119 mil de actores desconocidos.

## Referencias

- Arias, Angélica (2008). Monografía “Política electoral en el departamento de Córdoba 1997 - 2007”. Observatorio del Conflicto Armado. Corporación Nuevo Arco Iris.
- Cepeda Iván y Rojas Jorge. (2008). “A las puertas del Ubérrimo. Debate” (página 56).
- CERAC. (2009). J. A. Restrepo, & D. Aponte, Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Corporación Medios para la Paz (2005). Cubrimiento periodístico responsable del desplazamiento forzado interno. Bogotá.
- Desplazamiento Forzado en Colombia. (s.f.). Recuperado el 30 de mayo de 2015 de [http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH\\_Desplazamiento\\_](http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH_Desplazamiento_)
- El Espectador, 2011. “Las Guerras de Córdoba”. 15 de enero 2011.
- Grupos políticos, iglesias y conflicto armado. Publicaciones Unisinú. Montería, febrero de 2007. El autor cita a: Pilar Moreno de Ángel. Antonio de La Torre y Miranda, viajero y poblador. Bogotá, Editorial Planeta, 1993. Academia de Historia de Córdoba. La Revista. Montería, 1998.
- Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967 – 2008. (2009). Presidencia de la República. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.

- J. A. Restrepo, & D. Aponte, (2009)- Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones CERAC. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Human Rights Watch, 2010. “Herederos de los paramilitares: la nueva cara de la violencia en Colombia”.
- Molano Rojas, A. Editor. (2015). El posconflicto en Colombia. Reflexiones y propuestas para recorrer la transición. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga: Fundación Konrad Adenauer. Colombia.
- Negrete Víctor y Bechara Elías. (2006). La mentalidad del ganadero sinuano y el desarrollo. Montería, 29 de abril de 2006, p 54. En: Documentos para la reflexión 2:
- (2007). Documento para la reflexión. Los grupos políticos y el conflicto armado en Córdoba.
- Negrete, Víctor. Córdoba 2000-2001: (2002) ¿Estancamiento o retroceso?, pp. 7-8. En: Negrete, Víctor, director editorial. El desplazamiento por la violencia 1999-2001.
- (1994). Los desplazados de la violencia en Colombia. El caso de Córdoba. Editorial Antillana. Barranquilla (página 13).
- Nunssio, E. (2012). La vida después de la desmovilización. Percepción, emociones y estrategias de exparamilitares en Colombia. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. “Diagnóstico del departamento de Córdoba”. (2007). Página 3
- Reyes Posada Alejandro. (2009). Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia. Grupo Editorial Norma SA. Bogotá (página 150).
- Reyes Alejandro. (2007). Paramilitarismo en Colombia: contexto, aliados y consecuencias. En Sánchez Gonzalo y Peñaranda Ricardo (compiladores). Pasado y presente de la violencia en Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de IEPRI. La Carreta Editores (pp 194 – 205 – 257 – 258)
- Rojas Jorge. (1993). Desplazamiento, derechos humanos y conflicto armado. Fondo Editorial Codhes. Bogotá.
- Romero, Mauricio (2003). Paramilitarismo y Autodefensas 1982 – 2003. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI y Editorial Planeta, Colombia SA.
- Situación de conflicto y pobreza en el departamento de Córdoba y perspectivas de paz. Acción contra el hambre y otros. Montería, 2008.
- Unidad para las Víctimas en Córdoba. ◦